



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	2 DE ENERO DE 2013	Suplemento 7338 D
-----------	-----------------------	--------------------	----------------------

No.- 020



Gobierno del
Estado de Tabasco

COMITÉ DE COMPRAS
DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITE DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:30 horas del día 2 de Enero de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración los C. Lic. Eloisa Ocampo González, Secretaria de Administración, Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas, y M.AU. Martha Patricia Jiménez Oropeza, Secretaria de Contraloría, con el objeto de integrar el Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 1 de su Reglamento, en concordancia con los artículos 1 y 6 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 29, fracciones XIII, 29 Bis., fracción I, 37, fracción XIV, y octavo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, reformada y adicionada mediante decreto 270, publicado en el suplemento "B" del periódico oficial número 7336, de fecha 26 de diciembre de 2012; se declara integrado el Comité de Compras del Poder Ejecutivo, quienes tendrán las facultades y obligaciones que les confieren los citados ordenamientos y las demás disposiciones que resulten de observancia obligatoria.

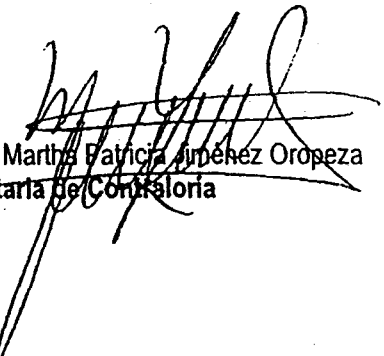
Presidente:

Lic. Eloisa Ocampo González
Secretaria de Administración

Representante permanente
de la Secretaría de Planeación
y Finanzas


Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra
Secretario de Planeación y Finanzas

Representante Permanente
de la Secretaría de Contraloría


M.AU. Martha Patricia Jiménez Oropeza
Secretaría de Contraloría

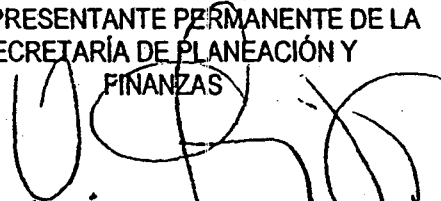
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión. Siendo las 10:00 horas del día de su inicio.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO

PRESIDENTE


LIC. ELOÍSA OCAMPO GONZÁLEZ

REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS


LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI-BOCANEGRA

REPRESENTANTE PERMANENTE DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA


M.AU. MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA

Hoja protocolaria de firmas del acta de integración del Comité de Compras, de fecha 2 de enero de 2013.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.